



PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO 2011-2012

PRUEBA DE

GEOGRAFÍA

Criterios generales de calificación:

Se valorará el uso de vocabulario adecuado y la correcta descripción científica. En la calificación se tendrá en cuenta la redacción, la corrección ortográfica, el orden y la limpieza en la presentación.

Criterios de calificación específicos de la materia:

1. **Localización:** se exige que sea clara y precisa; no debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto, localizando de forma inequívoca y con la mayor precisión posible (mediante punto, línea, trazado o contorno) los elementos geográficos que se proponen.
2. **Definiciones:** se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas.
3. **Tema:** se valorará la coherencia en la estructura y que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión, así como la introducción, en su caso, de cronología, tasas, índices o datos estadísticos que apoyen las argumentaciones y el establecimiento de relaciones entre las cuestiones planteadas y otras adyacentes aunque el enunciado no haga referencia a ellas.
4. **Práctica:** es necesario que se realice una adecuada lectura e interpretación del material aportado. Hay que superar la mera descripción y evitar desarrollar un “tema paralelo”.

Puntuación asignada por ejercicios y apartados:

1. **Localización.** 1 punto. 0,1 punto cada localización.
2. **Definiciones.** 2 puntos. 0,5 punto cada definición.
3. **Tema.** 4 puntos.
4. **Ejercicio Práctico.** 3 puntos.

La calificación final será la suma de la obtenida en cada calificación parcial



EJERCICIO Nº 1 (1 punto)

En los mapas que se facilitan, localizar:

- a) Sierra de Cazorla.
- b) Embalse de Alcántara.
- c) Guadarrama (río).
- d) Peña Santa.
- e) Ribadeo (ría).
- f) Reus.
- g) Mérida.
- h) El Hierro (isla).
- i) Las Hurdes (comarca).
- j) Tablas de Daimiel (Parque Nacional).

EJERCICIO Nº 2 (2 puntos)

Definir con la mayor precisión posible los siguientes términos:

- a) Poljé.
- b) Tasa de fecundidad.
- c) Terciarización de la industria.
- d) Consejo de la Unión Europea.

EJERCICIO Nº 3 (4 puntos)

Desarrollar el siguiente tema:

La Meseta y sus unidades de relieve: El origen geológico de la Meseta. Las unidades del relieve de la Meseta.

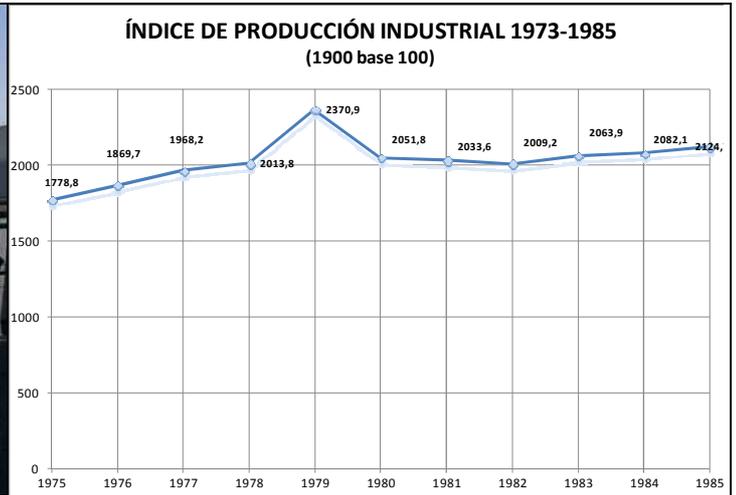


EJERCICIO Nº 4 (3 puntos)

Ejercicio Práctico. A partir de la información proporcionada en los siguientes documentos, explicar las consecuencias de la crisis industrial en España.



**Planta siderúrgica de Sidoror, en Vizcaya.
(cerrada a raíz de la crisis industrial)**



	EMPLEO INDUSTRIAL (miles)	TASA DE PARO INDUSTRIAL	ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (1900 base 100)
1975	3 551	2,5	1778,8
1976	3 420	2,8	1869,7
1977	3 414	3,0	1968,2
1978	3 358	4,3	2013,8
1979	3 210	5,6	2370,9
1980	3 061	7,5	2051,8
1981	2 888	9,9	2033,6
1982	2 780	12,4	2009,2
1983	2 723	13,3	2063,9
1984	2 619	15,0	2082,1
1985	2 567	16,1	2124,7

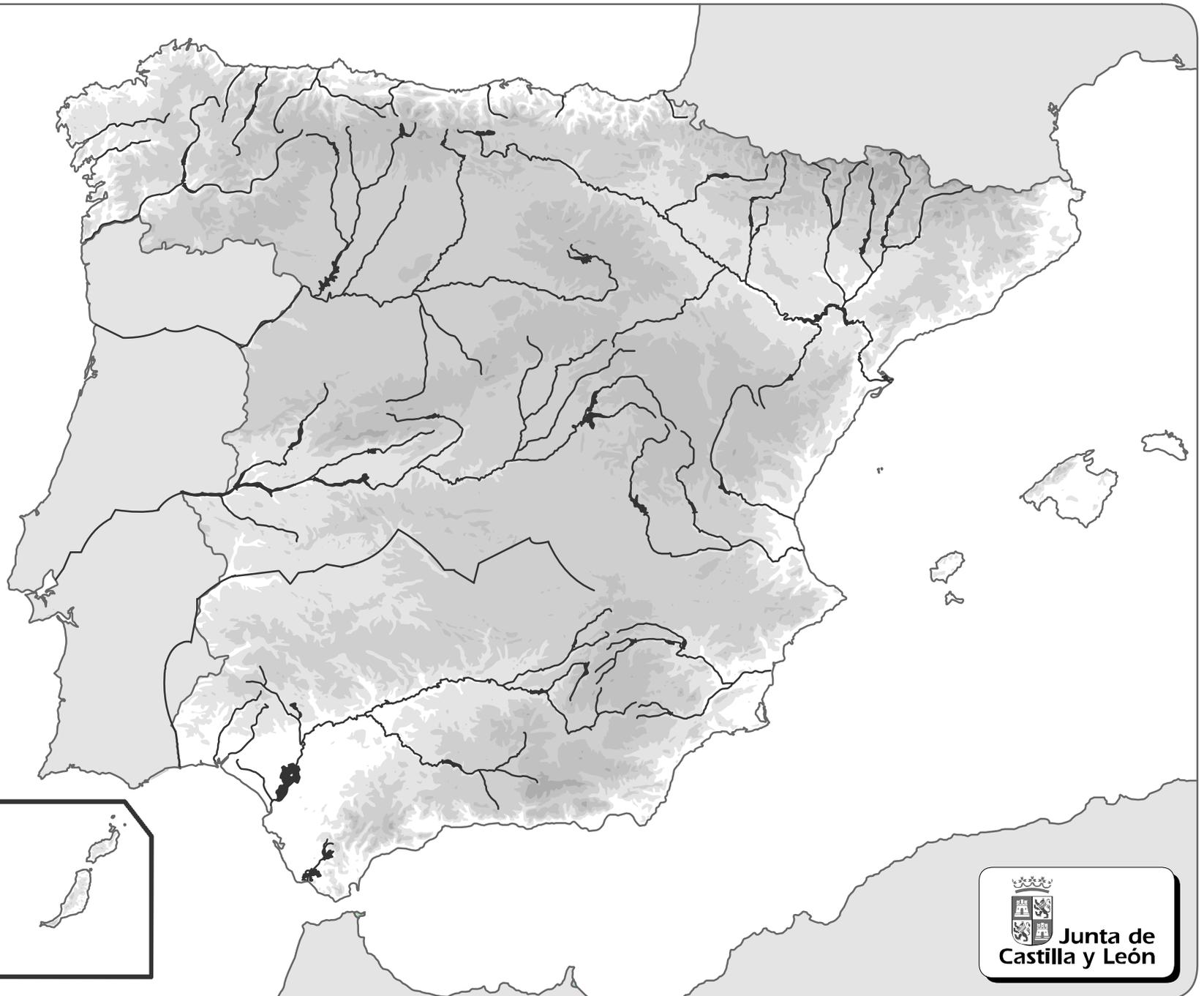
Fuente: INE

APORTACIÓN DE LA INDUSTRIA AL PIB %

1975	31%
1980	29%
1985	28%

Fuente: INE

ESPAÑA - MAPA FÍSICO



ESPAÑA - MAPA POLÍTICO

